



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Acta Junta Electoral UNC**

**Número:**

**Referencia:** ESCRUTINIO DEFINITIVO y PROCLAMACIÓN DE RECTOR Y VICERRECTORA

---

ACTA  
ESCRUTINIO DEFINITIVO y PROCLAMACIÓN DE  
RECTOR Y VICERRECTORA

En la ciudad de Córdoba, República Argentina, a los siete días del mes de junio del año Dos Mil Veintidos, siendo las 14.00 horas, en la sede de la Secretaría General de la Universidad Nacional de Córdoba, sita en Bv. Enrique Barros (ex Av. Valparaiso) esq. Enfermera Gordillo Gómez, Ciudad Universitaria, de esta Ciudad, se reúnen los integrantes de la **JUNTA ELECTORAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**, Ing. Roberto Terzariol, Abog. Marcelo Ferrer Vera y Ab. Conrado Storani, a fin de aprobar el escrutinio definitivo de las elecciones de Rector y Vicerrectora de los comicios llevados a cabo los días 31 de mayo, 01 y 02 de junio del presente año y proclamar a los candidatos/as electos.

**Y CONSIDERANDO:** Que mediante ACJE-2022-10-E-UNC-JEUNC#REC se publicaron y notificaron los resultados provisorios de la elección de Rector y Vicerrectora, la que se adjunta a la presente para mayor ilustración;

Que habiendo transcurrido los plazos legales previstos en la normativa electoral de esta Universidad sin que se hubiesen presentado impugnaciones, y habiendo superado la fórmula SOMOS el mínimo establecido tras aplicar la ecuación de ponderación establecida, se debe proclamar al Rector y Vicerrector electos; por tanto esta Junta **RESUELVE:**

**1.- Aprobar** el escrutinio definitivo de las elecciones de Rector y Vicerrectora de los comicios celebrados los días 31 de mayo, 01 y 02 de junio de 2022, cuyo detalle se anexa a la presente.

**2.- Proclamar** a los siguientes candidatos electos para Rector y Vicerrectora de la Universidad Nacional de Córdoba para el período 2022 - 2025:

**Rector: Mgter. Jhon Boretto DNI 17.555.247**

**Vicerrectora: Arq. Mariela Marchisio DNI 18.343.565**

Notifíquese y publíquese.-

Con lo que se dió por terminado el acto que previa lectura y ratificación, firman los presentes en el lugar y hora indicados supra.